INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 22 del 2017

A LA JUNTA ACCIONISTAS DE BAXLEYGROUP S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General del Directorio y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
3. La compañía durante el ejercico económico 2016 ha generado perdidas por $5651.05, Cabe recalcar que estas perdidas en gran parte influye las pocas ventas realizadas por inconvenientes presentados para la comercialización de productos. (Fijacion de precios)

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2016:

	2016
Total Activo	311339.92
Total Pasivo	294621.88
Ingresos	4846.00
Gastos de Operación	10030.68
Costo	1206.37
Perdida	5651.05

5.- Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado.

Muy Atentamente

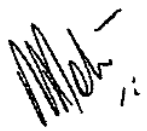

Sr. Rajesh Motwani
GERENTE GENERAL